

TRIBUNAL DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE HOGAR AYUDA A DOMICILIO (REF, L/CM/11/G LABORAL FIJO C2)

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura, mediante el sistema de concurso, de dos plazas de Auxiliar Hogar Ayuda a domicilio, con la referencia **L/CM/11/G**, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, perteneciente al nivel de Titulación C2, conforme a las Bases publicadas en BOP de Cádiz el 30 de noviembre de 2022.

No constando en el expediente 4395/2023 reclamaciones sobre las calificaciones provisionales del proceso selectivo y habiéndose cumplido el plazo establecido para ello tras su publicación, es por lo que este Tribunal acuerda **APROBAR LA LISTA DEFINITIVA DE CALIFICACIONES FINALES** de este concurso que a continuación se detalla:

ASPIRANTES	A)MERITOS PROFESIONALES	B)OTROS MERITOS PROFESIONALES	C)MERITOS FORMATIVOS	TOTALES
DE ALBA CALDERON ANA	59,622	22,643	15,000	97,265
CALVO CHACON ISABEL	52,976	19,33	15,000	87,306
CANDON GRIMALDI MARIA DEL CARMEN	7,768	9,406	14,000	31,164
BENITEZ MARCHANTE MARIA DEL CARMEN	0,000	9,296	15,000	24,296
BRENES LOPEZ NAZARET	0,000	8,543	15,000	23,543
SANCHEZ MUÑOZ MARIA OLIVA	4,080	0,000	3,000	7,080
GALLARDO MARIN CRISTINA	0,000	2,275	0,000	2,275
MARIN GOMEZ MRIA DEL CARMEN	0,000	0,000	1,900	1,900
PEÑA PEREZ CATALINA	0,000	0,000	0,000	0,000

Se acuerda su publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal con la indicación de que las aspirantes que han superado dicho proceso selectivo **ANA DE ALBA CALDERON e ISABEL CALVO CHACON y las cinco aspirantes siguientes, en la condición de aspirantes de reserva** por orden de puntuación del listado de calificaciones, deberán aportar en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la calificación final, los documentos acreditativos de los méritos aportados e incluidos en el ANEXO II, en original o fotocopia compulsada, en cumplimiento de la base 6 G de esta convocatoria.

- CANDON GRIMALDI MARIA DEL CARMEN
- BENITEZ MARCHANTE MARIA DEL CARMEN
- BRENES LOPEZ NAZARET
- MARIA OLIVA SANCHEZ MUÑOZ
- CRISTINA GALLARDO MARIN

En Conil de la Frontera a 9 de julio de 2024
LA SECRETARIA

